

MUNICIPIO DE NECOCHEA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS  
FECHA: 16 SEP 2021



Ref. Expte. Nro. 4975/2021.

## SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

### VISTO:

La Adjudicación N° 2067/2021 a favor de la empresa ALVAREZ LUIS ANGEL, correspondiente a la obra "Recambio Integral de Luminarias en Avda. 2 Interior Veredas Recova entre Avda. 75 y Calle 83 - Necochea", por la suma total de \$ 1.799.120,00; y

### CONSIDERANDO:

Que a fs. 32/33 obra Contrato debidamente suscrito y registrado;

Que a fs. 38 la Contaduría General ha tomado debida intervención;

Que por lo expuesto este Departamento Ejecutivo estima procedente dictar el acto administrativo de rigor;

### POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES, expide el siguiente:**

## DECRETO

**ARTICULO 1ro.:** Autorízase a la Contaduría General a librar las Ordenes de Pago que correspondan durante el presente ejercicio a favor de la empresa ALVAREZ LUIS ANGEL, hasta la suma de \$ 1.799.120,00 (PESOS UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE) correspondiente a la obra "Recambio Integral de Luminarias en Avda. 2 Interior Veredas Recova entre Avda. 75 y Calle 83 - Necochea", previa presentación por parte del contratista de los certificados debidamente conformados por el área respectiva.

**ARTICULO 2do.:** El pago se efectuará con cargo a la Partida 3.3.9.0. MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA - OTROS, Fuente de Financiamiento 110 Tesoro Municipal, Cat. Prog. 01.01.00 Conducción y Administración, Jurisdicción 1110119000 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, del Presupuesto de Gastos 2021.

**ARTICULO 3ro.:** Regístrese, pase a Contaduría y Tesorería, tome conocimiento la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.

REGISTRADO BAJO Nro. 2604  
g.p.

  
C.P. Graciela A. Mamelucco  
Secretaria de Hacienda  
y Finanzas Públicas

  
Dr. Arturo A. Rojas  
INTENDENTE MUNICIPAL